Día Internacional de los Cuidados: CEEY advierte impacto del trabajo de cuidados en la movilidad social

- *El Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY) advierte sobre la urgencia de construir un Sistema de Cuidados articulado que combine políticas públicas, seguridad social y corresponsabilidad.*
- *La distribución desigual del cuidado limita la movilidad social en México.*

Ciudad de México, 28 de octubre de 2026. — Con motivo del Día Internacional de los Cuidados y el Apoyo, que se conmemora cada 29 de octubre, el **Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY)** alerta sobre la brecha de desigualdad de oportunidades que enfrentan las personas cuidadoras y la falta de un Sistema Nacional de Cuidados articulado, lo que dificultan que millones de personas mejoren sus condiciones de vida.

La evidencia del CEEY muestra que, entre quienes provienen del 40% de los hogares con menores recursos económicos, el 73 % de las personas cuidadoras permanece en los estratos más bajos de la escalera económica, frente al 64 % de quienes no realizan labores de cuidado. Esta diferencia refleja el impacto que tienen las responsabilidades de cuidados sobre las oportunidades de movilidad social intergeneracional.

De acuerdo con Mónica Orozco, investigadora asociada externa del CEEY y directora de GENDERS, la realidad del mercado laboral mexicano revela que por cada hora que se destina al trabajo regulado para llevar ingresos al hogar, se requiere otra hora de trabajo doméstico y de cuidados al interior de las familias.

«La distribución desigual del cuidado tiene efectos directos en las trayectorias de vida de la población. Las personas cuidadoras tienen menos oportunidades educativas, laborales y de participación política y social, lo que reduce su posibilidad de mejorar la posición socioeconómica respecto a la de sus padres. Además, el trabajo de cuidados también tiene efectos en la salud mental de quienes lo realizan» puntualizó Orozco.

En este contexto, el CEEY, en colaboración con colectivas e investigadoras especializadas, presentó el estudio «Percepción de las necesidades de cuidados y asistencia para infantes y jóvenes con discapacidad psicosocial, intelectual y múltiple. Resultados desde una perspectiva de derechos humanos», elaborado por Mónica Orozco y Margarita Garfias, cuidadora y fundadora de Familias y Retos Extraordinarios.

Entre sus principales hallazgos, Garfias destacó que «80 % de las familias entrevistadas consideran que la asistencia personal debe ser un apoyo prioritario. En el caso de niñas, niños y jóvenes con discapacidad se requiere que la asistencia personal sea segura, capacitada, supervisada y respetuosa».

Además, casi 6 de cada 10 familias reportaron gastar más de 5 000 pesos mensuales y más de una cuarta parte supera los 10 000 pesos al mes. Según el estudio, estos gastos no son ordinarios ni voluntarios; forman parte de una canasta derivada de la discapacidad, que incluye medicamentos, terapias, rehabilitación, transporte, pañales, alimentación especializada, apoyos técnicos y asistencia humana. De acuerdo con Mónica Orozoco «los apoyos promedio de gobierno cubren solo una quinta parte o una décima parte del gasto adicional que hacen las familias con hijas e hijos con discapacidad».

El estudio recopiló vivencias y evidencia a través de encuestas impulsadas por colectivas como Angelman México, TSC Alliance México, Cuidadoras Potosinas, Educación sin barreras, Familias Extraordinarias, Unidos por la Inclusión Jalisco y Familias y Retos Extraordinarios.

Para el CEEY, el cuidado no puede ser una responsabilidad exclusiva de los hogares, y menos aún de las mujeres. Se requiere una organización social corresponsable en la que participen el Estado, el mercado, la comunidad y los hogares, con igualdad entre mujeres y hombres. «La construcción de un Sistema de Cuidados además de ser un asunto de justicia y derechos humanos, es un pilar económico indispensable para impulsar la movilidad social en México», concluyó Gonzalo Hernández, director del Observatorio Social CEEY.

Descarga y consulta el estudio aquí: https://tr.ee/cuidados_infantes_jovenes

Contacto para prensa
Rosa Elena Luna 55 2271 5686 | Diana Turner 55 8580 6525

@ceeymx @ceey_mx

El **Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY)** es una asociación civil sin fines de lucro, apartidista, fundada en 2005 por la Dra. Amparo Espinosa Rugarcía y auspiciada por la Fundación ESRU. Su misión es generar investigación especializada para proponer políticas públicas y acciones privadas y del sector social que impulsen la movilidad social en México.